

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 283989 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 16. ENE 1985



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 9- JUL. 1985

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
P 34 03 785.3	3-2-84	DE

(34) FECHA DE PUBLICIDAD	(35) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E05D 7/04

(36) TITULO DE LA INVENCIÓN
"BISAGRA PARA MUEBLES"

(71) SOLICITANTE (S)	(13 818)
GESIKA BÜROMÖBELWERK GMBH & CO. KG	

BOMICILIO DEL SOLICITANTE
Salzkotter Strasse, D-4787 Geseke, R.F.A.

(72) INVENTOR (ES)
Norbert Hildebrandt

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE	(MOD.- 7.844)
D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ	

El invento se refiere a una bisagra para muebles según el concepto general de la reivindicación 1ª.

5 En las bisagras para muebles conocidas, la caja de montaje lleva una placa de ajuste que es ajustable en dirección vertical, es decir paralelamente a la dirección del eje de giro de la bisagra. El brazo de la bisagra es desplazable sobre la placa de ajuste transversalmente respecto a la dirección del eje de giro y paralelamente a la pared lateral del mueble. Un ajuste lateral del brazo de articulación en un plano paralelo a la puerta del mueble lleva a un aflojamiento o apriete del tornillo de fijación que une el brazo de la bisagra con la placa de ajuste situada debajo. En la construcción conocida, no puede tener lugar un ajuste del brazo de articulación en un plano paralelo a la puerta perpendicularmente a la dirección de ajuste y con ello, con paralelismo lateral. Esto es especialmente desventajoso, cuando tienen que ser colocadas con ajuste lateral bisagras visibles para muebles, integradas en la superficie y con ello ampliamente adaptadas al contorno del mueble.

15 Partiendo de este estado de la técnica, el invento tiene como base la función de configurar una bisagra para muebles del tipo supuesto como conocido de tal forma que tiene lugar un ajuste del brazo de articulación paralelamente al lateral del mueble.

25 La solución de este problema se realiza con las características de la parte distintiva de la reivindicación 1ª. Al ajustar el brazo de la bisagra, éste se desplaza continuamente en alineación paralela a su posición de partida y con ello paralelamente a la pared lateral del mueble en dirección al interior del armario o en dirección al lado ex-

terior de la pared lateral.

En las reivindicaciones secundarias están descritas formas preferidas de realización del invento.

5 A continuación es descrita detalladamente con ayuda del dibujo una forma preferida de realización del invento.

Representan:

la figura 1 una representación de despiece en perspectiva de la bisagra para muebles instalada, y

10 la figura 2 un corte horizontal de la bisagra para muebles representada en la figura 1 con la puerta del mueble cerrada.

Una puerta 1 de mueble está unida a una pared lateral 2 de mueble mediante varias bisagras de mueble, de las cuales está representada una. La bisagra para muebles tiene un cilindro de bisagra 3 que está colocado en un taladro de entrada 4 de la puerta y presenta una brida 4, la cual ajusta con el lado interior de la puerta 1 de mueble y está unida con la puerta mediante tornillos 5 y 6. El cilindro de caja 3 está unido con un brazo 8 de bisagra a través de un punto articulado de unión 7 conocido no representado más detalladamente. El brazo 8 de bisagra tiene una abertura de paso 9 y es introducido a través de una escotadura frontal en una caja de montaje 10. Esta está configurada en forma de cilindro y está asentada en una correspondiente escotadura de la pared lateral 2 de mueble. También la caja de montaje 10 tiene una brida 11 correspondiente a la brida 4, la cual está unida rígidamente con la pared lateral 2 de mueble a través de tornillos 12 y 13.

30 La caja de montaje 10 tiene dos zonas de taladro ros

5 Cada 14 y 15 alineadas entre sí, las cuales están colocadas con una separación entre sí. En las zonas de rosca 14 y 15 están colocados tornillos 16 y 17, que tienen un diámetro relativamente grande y tienen forma de disco. El tornillo 16 tiene una abertura de alojamiento 16a, mientras que el tornillo 17 tiene una abertura de alojamiento 17a. La abertura de alojamiento 16a no tiene que ser continua, mientras que la abertura de alojamiento 17a está configurada como abertura de paso.

10 En el ejemplo de realización representado, las aberturas 16a y 17a son iguales y tienen contorno hexagonal. Los tornillos 16 y 17 pueden por tanto ser girados con ayuda de la llave de hexágono interior 18.

15 El brazo de articulación 8 es cogido con apriete entre los tornillos 16 y 17. Para el ajuste, se afloja primero el tornillo 17, llevando la llave de hexágono interior 18 a engranar sólo con 17a. A continuación es accionado el tornillo 16 mediante la introducción completa de la llave de hexágono interior 18 en la abertura de alojamiento 16a y posterior giro. A continuación, la llave de hexágono interior 18 es extraída hasta que ya no esté situada en la abertura de alojamiento 16a y al girar ya sólo sea ajustado el tornillo 17, que es apretado entonces hasta la posición de apriete.

25 Una tapa de cubrición 19 sirve para el forro del tornillo 17 y es encajada en una correspondiente abertura de alojamiento 20 de la brida 11.

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Bisagra para muebles con un cilindro de bisagra colocable en una parte del mueble y un brazo de articulación articulado con dicho cilindro, así como una caja de montaje colocable en la otra parte correspondiente del mueble, con la cual está unido el brazo de bisagra con posición regulable a través de un tornillo que presenta superficies de aplicación para una herramienta de tornillo, caracterizada porque
15 el tornillo presenta una abertura central de paso y está alineado con otro tornillo situado detrás que presenta una abertura central de accionamiento para una herramienta de giro, sujetando los dos tornillos el brazo de bisagra, el cual presenta una abertura de paso situada entre las aberturas de los dos tornillos.
20

2ª.- Bisagra según la reivindicación 1ª, caracterizada porque las aberturas de los dos tornillos alineados entre sí tienen la misma sección transversal.

25 3ª.- Bisagra según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque las aberturas de los tornillos son aberturas de varios cantos.

4ª.- Bisagra según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizada porque las aberturas de varios cantos son aberturas hexagonales.

30 5ª.- "BISAGRA PARA MUEBLES".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

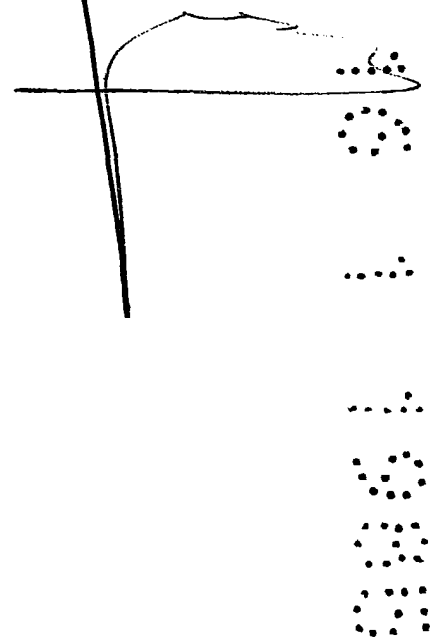
5

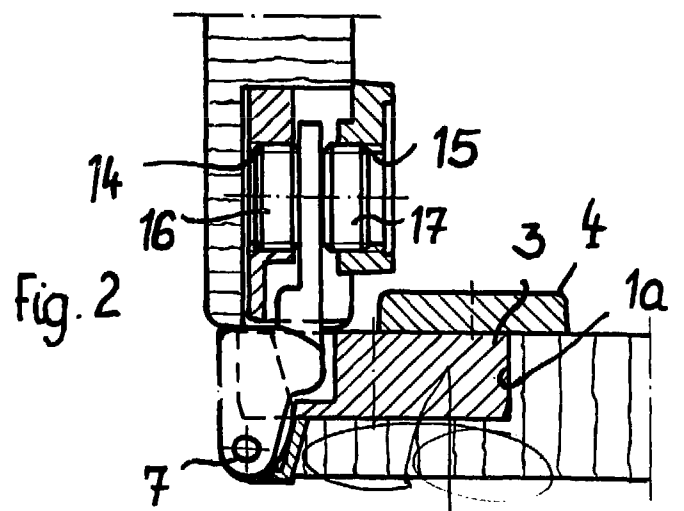
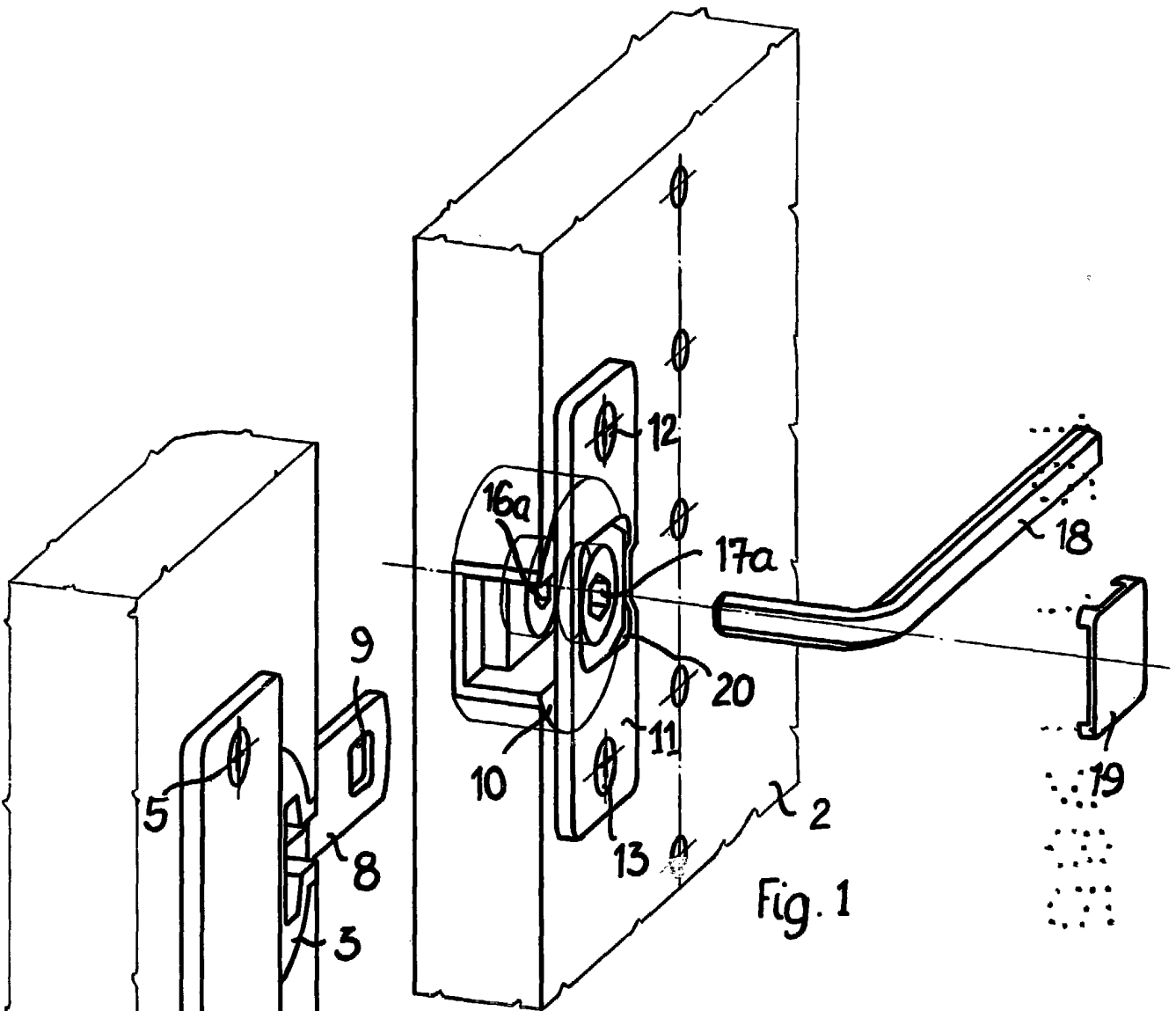
Madrid,

P.A.

16. ENE 1925

Fernando de Elzaburu
Por Poder.





Fernando de Elizabury
Por. Pases.